

**ACTA DE CONSTANCIA DE NO REALIZACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA DEL 18 DE AGOSTO DEL 2020**

Siendo las 03:30 pm del día 18 de agosto de 2020, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sra. Kathy Helen Romero Haro, **Secretaria**, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
2. Sr. Carlos Escobal Mc Evoy, con carta poder del miembro alterno del Ministerio de Energía y Minas (MEM).
3. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno representante de RTMP.
4. Sr. Marco Coronel Perez, Director, miembro titular, representante elegido por el Consejo Directivo en virtud de lo establecido en el artículo 14° numeral 14.1 del Decreto Supremo N° 082-2008-EF.

Asimismo, se contó con la participación de las Dra. Molly Sam y Miyanou Dufour asesoras de RTMP.

Cabe señalar, que a las 3:00 pm se comenzó a contactar de manera telefónica a los miembros del Consejo Directivo (CD) del FSLG para dar inicio a la sesión de CD.

De esta manera, los miembros representantes en el CD, lo señores Elder Fernández (representante de la MDQ), Alejandro Vásquez (representante del CP La Granja) y el señor Victor Avellaneda (representante del CP Paraguay), indicaron que debían de realizar una gestión en el distrito de Chota y por motivos de conexión telefónica señalaron que no podrían participar de la sesión y consultaron si se podría suspender la sesión programada para el día de hoy y pasar la agenda para la sesión programada para el día jueves 20 de agosto.

La esquila de convocatoria consta de los siguientes puntos:

- Revisión de plan de trabajo y nuevo cronograma de trabajo de los miembros del FSLG, elaborado por la Gerencia, con la finalidad de prevenir posibles contagios de COVID-19.
- Revisión de informe en relación a la documentación correspondiente a los activos vehiculares del FSLG, elaborado por la Gerencia del FSLG.
- Revisión de matriz actualizada de proyectos en ejecución del FSLG, elaborada por la Gerencia.
- Informe breve de la Gerencia sobre los avances del proyecto Vial Mitobamba – La Fila.
- Revisión de informe de estado actual de los proyectos Quebrada Honda y Vista Alegre y acciones a seguir, elaborado por la Gerencia.
- Evaluación de pasos a seguir en relación a la renuncia presentada por el señor Roberto Villanueva, Gerente General del FSLG.
- Evaluación de propuesta de cambio al ACUERDO 07-2020/26, tomado en sesión de CD del 07 de julio de 2020.

Los representantes de RTMP, del MEM y Agrorural se mostraron de acuerdo con lo señalado por los alcaldes.

Teniendo en cuenta lo señalado, no se contaría con el quorum correspondiente según estatuto del FSLG (artículo trigésimo, el cual establece que, para sesionar válidamente, el CD requerirá la asistencia de más de la mitad de sus miembros), motivo por el cual no se realizó la sesión programada.

Finalmente, la próxima sesión extraordinaria del CD del FSLG se realizará el jueves 20 de agosto de 2020, según **ACUERDO 07-2020/09**.

Siendo las 03:45 pm del 18 de agosto del 2020, concluida la redacción del acta, la sesión se dio por concluida, siendo firmada por los miembros del CD presente.

---

**Kathy Romero Haro**  
Secretaria

---

**Mario Bringas Carpio**  
Director alterno

---

**Carlos Escobal Mc Evoy**  
Con carta poder del miembro alterno

---

**Marco Coronel Perez**  
Director titular